



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE UGEL N° 03770 -2022- GR.CAJ-DRE/UGEL.SI.

26 AGO 2022

SAN IGNACIO;

VISTO; el expediente adjunto, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo N° 1057, modificado por la Ley N° 29849, Ley que elimina progresivamente el Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y que modifica e incorpora nuevos derechos laborales para los trabajadores bajo el régimen del CAS, establece dentro de los beneficios, el gozar de vacaciones remuneradas de treinta (30) días naturales, previo cumplimiento de la prestación de servicio por un año, y;

Que, al haber cumplido un año de servicio el personal con Contrato Administrativo de Servicio (CAS) en la IE. 16520 "RP" distrito San José de Lourdes, provincia de San Ignacio, por lo que es necesario aprobar el rol de vacaciones para el presente año 2022 teniendo en cuenta las necesidades del servicio y el interés del trabajador para que hagan uso de éste derecho y;

Que, estando a lo actuado por la Unidad de Personal, visado por la Jefa de la Oficina de Administración y Jefe de Asesoría Jurídica y a lo dispuesto por el Despacho Directoral de esta Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio, y;

De conformidad con lo establecido por el Decreto Legislativo N° 1405; Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa y Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales y el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley de Procedimientos Administrativo General, y;

En uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Directoral UGEL N° 002283-2012/ED-San Ignacio, que actualiza el Manual de Organización y funciones de la Institución.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR EL ROL DE VACACIONES, al

Personal Promotor de Bienestar con Contrato Administrativo de Servicio (CAS) en la IE. N° 16520 "RP" distrito San José de Lourdes, provincia de San Ignacio, para el presente Año 2022 en la forma que a continuación se detalla:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CICLO LABORAL	PERIODO DE USO	MES - 2022	II. EE. N°
01	PINTADO CAMACHO DEYSI OLIVIA	02/08/2021 01/08/2022	30	27/08/2022 25/09/2022	16520 "RP" SJL.
02	VELASQUEZ GARCIA DEYNER ISELA	02/08/2021 01/08/2022	30	12/09/2022 11/10/2022	16520 "RP" SJL

consiguientes.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR a la parte interesada para los fines

Regístrese y Comuníquese,



Mg. OSCAR GONZALES CRUZ

Director

Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio